



HECHO ESENCIAL
CINTAC S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 438

Santiago, 15 de Abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2018; los resultados del ejercicio, la distribución y política de dividendos; la remuneración del Directorio y Comité de Directores y el presupuesto de gastos de este Comité; la designación de la firma EY como auditores externos y la designación de las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada y Clasificadora de Riesgos Humphreys Limitada, como clasificadores de riesgos para el año 2019; el Informe Anual de Gestión del Comité de Directores; la designación del Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de avisos a Juntas de Accionistas; y la Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.

En la misma Junta se acordó repartir el dividendo definitivo N°85 ascendente a USD\$0,02181692 por acción, en pesos, utilizando el tipo de cambio "dólar observado" correspondiente al día de hoy, lo que equivale a \$14,413784 por acción. El dividendo será pagado a contar del día 25 de Abril de 2019.

Asimismo, se efectuó la renovación total anticipada del Directorio, siendo elegidos:

- Erick Weber Paulus
- Claudia Bobadilla Ferrer
- Roberto de Andraca Adriasola
- Ernesto Escobar Elissetche
- María Cecilia Facetti de Savoldi
- Felipe Díaz Ramos (en calidad de Director Independiente)
- Paul Schiodtz Obilinovich (en calidad de Director Independiente)

Una empresa del grupo

Camino a Melipilla 8920, Maipú
+56 224 849 200
www.cintac.cl



Copia del acta de la junta ordinaria será enviada oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Javier Romero M.", written over a horizontal line.

Javier Romero M.
Gerente General
CINTAC S.A.